

VIII CURSA DE OBSTÁCULOS FEDACURSA XTREM

1.300 m / 650 m

REGLAMENTO DE LA CARRERA

1. PRESENTACIÓN

1.1 La Comisión de la FEDACURSA XTREM del AMPA FEDAC HORTA y la escuela FEDAC Horta organizan la 8a carrera de obstáculos.

1.2 El evento tendrá lugar el sábado **15 de junio de 2024**.

1.3 La FEDACURSA XTREM es una carrera urbana de obstáculos que transcurre por el Parc de les Rieres d'Horta.

1.4 La prueba, aunque de carácter deportivo, no es competitiva si no que tiene un carácter lúdico y solidario.

1.5 La prueba dispone de un recorrido con diferentes distancias: 650m i 1300m.

1.6 La participacion está cerrada al círculo escolar de la Fundació Fedac, sólo podrán participar alumnos, ex-alumnos, y familias de los centros.

1.7 Los participantes de la categoria Mini tendrán que córrer acompañados de los familiares o tutores legales (un adulto por participante). Al realizar la inscripción deberá apuntarse la persona responsable del menor.

1.8 Los acompañantes no son participantes, por lo cual podrán acompañar a los menores por si hubiera algún problema en el desarrollo de la prueba, pero en ningún caso deberán pasar los obstáculos, salvo aquellos que la organización no les limite el acceso. Igualmente al no ser participantes no podrán acceder a la zona de avituallamiento y entrega de la bolsa del corredor.

1.9 Por familias de los centros la organización considerará a los progenitores gestantes o no y los tutores legales de los participantes menores.

2. INSCRIPCIONES Y DORSALES

2.1 Abiertas a partir del 11 de Marzo de 2024.

2.2 Las inscripciones se cerrarán el día 31 de mayo de 2024 o al llegar al límite de 600 plazas.

2.3 Las inscripciones se realizarán a través de la oficina del AMPA.

2.4 Los dorsales se entregarán los días previos a la carrera a través de la escuela. Los dorsales adultos se daran el mismo día de la carrera en la mesa de incidencias.

3. DERECHOS DE IMAGEN

3.1 El hecho de inscribirse autoriza a la organización y sus colaboradores a hacer uso de las imágenes fijas y/o en movimiento de todos los participantes.

4. PRECIO

4.1 Precio único de 8 euros por inscripción independientemente de la categoría escogida.

4.2 Por cada inscripción se destinará 1 euro a la organización:

ONG Urleku Fuente de Vida, organización destinada a la creación de pozos de agua.
www.urleku.wix.com/urleku

5. CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS.

- Mini (2018-2020) 11.15 650/1.300 m
- Infantil, cadete, junior (2006-2011) 11.45 1.300 m
- Pre-benjamín (2016-2017) 12.00 1.300 m
- Benjamín (2014-2015) 12.20 1.300 m
- Alevín (2012-2013) 12.40 1.300 m
- Familias i exalumnos 13.00 1.300 m

6. AVITUALLAMIENTO Y OBSEQUIOS

6.1 Los corredores llegados a meta disfrutarán del avituallamiento final situado en la línea de llegada.

6.2 Los corredores recibirán la bolsa del corredor con los obsequios y camiseta de la carrera, los cuales serán entregados en el avituallamiento de la línea de meta,

6.3 El pago de la inscripción dentro del plazo establecido, da derecho a todos los servicios y obsequios que ofrezca la carrera.

7. RECORRIDO Y MARCAJE

7.1 El recorrido estará señalizado mediante cintas y voluntarios en los cruces.

7.2 A lo largo del recorrido habrán obstáculos aptos para todas las categorías y controlados por responsables de la organización.

7.3 La organización se reserva el derecho a realizar variaciones de última hora, ya sea por motivos de seguridad, climatológicos u otros.

8. RESPONSABILIDAD

8.1 La participación en la carrera, supone aceptar este reglamento, así como exime a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión, el corredor reconoce haber leído y entendido todos los puntos del reglamento de la 8a edición de la FEDACURSA XTREM, en todas sus modalidades y categorías.

9. ACEPTACIÓN

9.1 La formalización de la inscripción en la FEDACURSA XTREM implica la aceptación del presente reglamento.

Barcelona 4 de Marzo de 2024